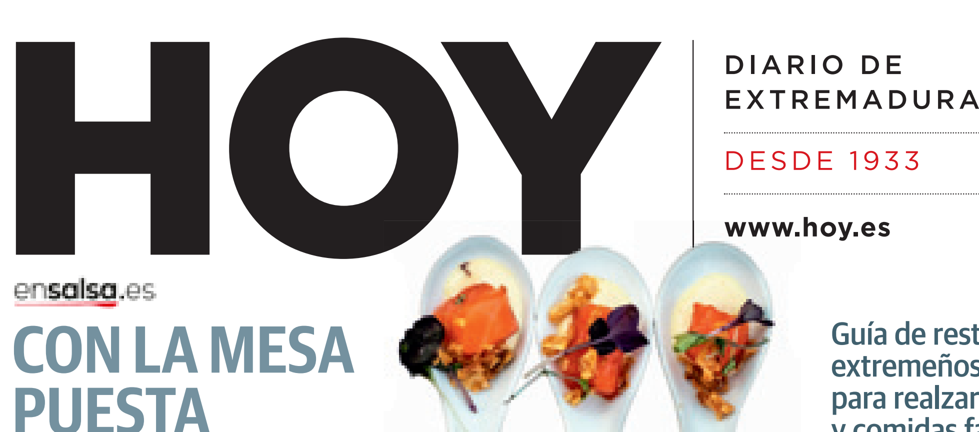
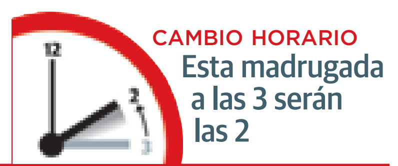


DIARIO DE EXTREMADURA
DESDE 1933
www.hoy.es
SÁBADO
29.10.22
40.165 • 1,90 €
vocento

ensalsa.es
CON LA MESA PUESTA
Guía de restaurantes extremeños con catering para realzar las ceremonias y comidas familiares P44

REVISTA
Mujer Hoy



CAMBIO HORARIO
Esta madrugada a las 3 serán las 2

La promotora del vertedero en Salvatierra recurre el archivo del proyecto

Concentración de vecinos de Salvatierra en Mérida. ROMERO

La Junta argumenta que la empresa no aportó toda la documentación que le requirió desde marzo

El grupo Hozono Global, promotor del proyecto de un vertedero en Salvatierra, ha presentado recurso de alzada contra la decisión de la Junta de archivar la solicitud de los permisos ambientales pedidos por la empresa y, por tanto, contra la decisión de frenar el proyecto. La Junta tiene ahora hasta tres meses para resolver ese recurso. Olga García, consejera para la Transición Ecológica, afirmó en la Asamblea que la Administración «ha hecho lo que tenía que hacer, con base jurídica» para ese archivo por falta de documentación. P2-3



Clamor por la paz en los Premios Princesa de Asturias

El Rey lamenta el daño «inmenso e irreparable» de la guerra de Ucrania, que amenaza «nuestro presente y nuestro futuro» P38-39

Carmen Linares canta y María Pagés baila ante los Reyes, sus hijas y el presidente del Principado. AFP

El alcalde de Badajoz cesa a su jefe de prensa por atacar a periodistas y oposición

La asociación juvenil Acho desveló que Javier Gragera usaba un perfil falso en Twitter para criticar

Javier Gragera decía llamarse Laura Carrasco y criticaba a PP, PSOE, funcionarios municipales y al Diario HOY, entre otros, y alababa la función de Cs en el Ayuntamiento. P10

Más de doscientos magrebíes de Talayuela exigen «justicia» para su líder deportado

Con la pancarta «Justicia para Yahya. El pueblo está contigo, no nos vamos a callar. #stopislamofobia» se manifestaron ayer en Talayuela en apoyo de Yahya Benaouda, expulsado a Marruecos. P6

Los repartidores de comida se niegan a entrar en la parte más conflictiva de Aldea Moret P17

La mina de Cañaveral necesita cada año el agua que consume Cáceres en dos meses y medio P18

La ruptura de la negociación del CGPJ hiere el frágil diálogo entre PP y PSOE P28 EDIT. P24

La promotora del vertedero en Salvatierra recurre los dos archivos del proyecto

La Junta, que tiene tres meses para resolver, señala que la empresa no aportó la documentación requerida desde marzo

CELESTINO J. VINAGRE

MÉRIDA. El grupo Hozono Global, promotor del proyecto de un vertedero en Salvatierra de 178.000 toneladas al año, ha presentado recurso de alzada contra la decisión de la Junta de archivar la solicitud de los permisos ambientales pedidos por la empresa y, por tanto, contra la decisión de frenar el proyecto. Según puede adelantar HOY, lo registró el pasado martes sin hacer pública su decisión. La Junta tiene ahora un máximo de tres meses para resolver ese recurso.

Olga García, consejera para la Transición Ecológica, subrayó ayer en su comparecencia en la Asamblea que la Administración «ha hecho lo que tenía que hacer, con base jurídica, por supuesto y en el momento en que tocaba» para ese archivo por falta de documentación. La oposición (PP, Cs y Unidas por Extremadura) habló de falta de transparencia en el proceso.

García explicó que, en realidad, se ha archivado en dos ocasiones la solicitud de permisos. La primera fue el lunes y la segunda este miércoles, cuando la empresa entregó documentación adicional que había reclamado la Administración extremeña. Esa información, sostuvo García, «sigue sin dar cumplimiento a lo exigido» por parte de la Junta.

La consejera explicó que, desde el 17 de diciembre, cuando se inició la tramitación del proyecto ante Transición Ecológica, la promotora ha presentado «información insuficiente» sin detalles claves del vertedero como el tipo de residuos, su procedencia, la afección a aguas o emisión de gases, además del propio proceso de enterramiento de residuos.



Olga García
Consejera de Transición Ecológica

«La Junta ha hecho lo que tenía que hacer y cuando tenía que hacerlo. Y con base jurídica, por supuesto»

«La empresa no ha aportado toda la información requerida desde el principio»

«No entiendo cómo no han entendido que no es posible plantear un proyecto como este sin un mínimo de apoyo social ni una transparencia radical»

Cronología

El 7 de marzo de este año, la Consejería requirió documentación a Hozono ya que que la presentada «era claramente insuficiente». Entre otros aspectos, se le solicitó la descripción de infraestructuras y edificaciones; la concreción de residuos, origen y cantidades, que iba a tratar la instalación; el tratamiento de lixiviados; la descripción del emplazamiento, incluidas las características geológicas e hidrogeológicas; un plan de emergencia, medidas para el control de gases y riesgos.....

«El amplísimo listado de exigencias, que ocupaba nueve folios, ponía de manifiesto que en marzo de este año el proyecto presentaba múltiples e importantes carencias», subrayó García.

Irene de Miguel, diputada de Unidas por Extremadura, preguntó por qué no se archivó ya el proyecto en primavera al sobrepasar el tiempo habitual «y legal» para entregar la documentación. La consejera señaló que hubo «problemas de comunicación» con los promotores y por eso se publicó, dijo, en abril un anuncio de intento de notificación. Lo cierto es que Hozono Global no entregó la documentación hasta julio e incluso el 16 de agosto mandó más.

El 22 de septiembre la Junta requirió más papeles. De nuevo, más claridad sobre el tipo de residuos (origen y cantidades), justificar la viabilidad técnica del proceso de inertización propuesto y otros aspectos ya reclamados en marzo y que no habían sido respondidas por el grupo empresarial con sede en Murcia.

A pesar de ello, el 27 de septiembre, «considerando que pese a las carencias el proyecto contaba con los requisitos formales mínimos exigidos por la Ley de Protección Ambiental», comentó la consejera de Transición Ecológica, se envió el expediente a información pública.

El 30 de septiembre se abrió el periodo de consultas del proyecto a 24 administraciones y asociaciones conservacionistas. Y el 5 de octubre sale a exposición pública la solicitud de los permisos ambientales en el Diario Oficial de Extremadura (DOE). Es entonces cuando el proyecto es conocido entre la opinión pública y se inicia la recogida de firmas en su contra en Salvatierra.

La cronología del proceso tuvo la semana pasada tres fechas claves, antes de que el sábado, día 22, se celebrara en Salvatierra una manifestación multitudinaria de rechazo al proyecto.

El 18 de octubre, dos días antes de que se cumpliera el plazo dado por la Junta sobre este segundo requerimiento a Hozono Global, el grupo empresarial solicitó una prórroga de un mes para completar la documentación exigida que «ya se le había solicitado en marzo», matizó Olga García.

Se consideró por parte de la Administración que no había razón

«No nos fiamos. El proyecto está archivado pero no olvidado»

Medio millar de personas se concentra junto a la Asamblea; la movilización seguirá, se anuncia, porque la empresa tiene recurrido el archivo

C. J. VINAGRE

MÉRIDA. No se fían. Los ciudadanos de Salvatierra de los Barros (1.600 vecinos, comarca Sierra Suroeste) y de otras localidades de esta y otras comarcas extremeñas se mantienen alerta. Antes de que se conociera, el pasado lunes, que la Junta frenaba el proyecto de la gran instalación de residuos industriales, habían convocado una concentración frente a la Asamblea en Mérida.

El archivo de la solicitud de los permisos ambientales por parte del Gobierno regional no ha frenado la movilización social. Alrededor de medio millar de personas acudieron ayer por la mañana a la capital de Extremadura para recordar que siguen en pie de guerra contra el proyecto de construcción de un vertedero con capacidad de hasta 178.000 toneladas año, dentro de una instalación capaz de acoger hasta 289.000 anuales de residuos peligrosos y no peligrosos de las que solo un 30% serían reciclables.

Frente al Parlamento regional, cargados con banderas de Extremadura y pancartas, con pitos de barro como instrumento sonoro constante y coreando a ratos el himno de la región, los manifestantes dejaron claro que aún no ha llegado el momento de rebajar la movilización. Aunque la Consejería para la Transición Ecológica haya archivado, hasta en dos ocasiones, el proyecto presentado por la empresa murciana Hozono Global, «hay que seguir adelante porque la empresa ha recurrido el archivo», esbozó Fernando Merchán, presidente de la plataforma 'Salva tu Tierra'.

Manifestantes y Yolanda Díaz

En la pequeña plaza de Santa Clara, frente a la sede de la Asamblea, desde las diez y media de la mañana, en una jornada plomiza, fueron llegaron vecinos de varias comarcas extremeñas aunque obviamente el grueso procedían de Salvatierra.



Concentración de la plataforma 'Salva tu tierra', ayer, frente a la Asamblea de Extremadura en Mérida. J. M. ROMERO

Autobuses de Salvatierra (5), La Parra, Feria, Burguillos del Cerro y hasta uno de Badajoz, según los convocantes, la plataforma 'Salva tu Tierra', se presentaron en la capital regional junto a más ciudadanos para refrendar su rechazo a un proyecto que, subrayó Merchán, sigue sin estar enterado, administrativamente hablando.

«Lo que se ha hecho es archivarlo por parte de la Junta de Extremadura pero la empresa no renuncia al mismo. La prueba, que como se ha explicado en la Asamblea, la empresa ha presentado recurso de alzada contra la decisión de la Junta», remarcó.

Consideró el presidente del colectivo salvaterreño que es muy posible que este tema llegue a los juzgados porque también es lógico que la Administración extremeña rechace el recurso de alzada refrendando su decisión.

«La movilización continua. Continuará», avanzó Merchán, que fue uno los presentes en el Pleno que ce celebró en el Parlamento regional y en el que la consejera de Transición Ecológica, Olga García, desveló que la empresa Hozono

para esa prórroga de un mes dado que, como mucho, y según la ley, solo que podría haber ampliado cinco días más» .

De esta forma, el 20 de octubre la Junta le denegó la petición de más tiempo pedido por la empresa y el pasado lunes, 24, se archivó la solicitud de permisos ambientales que había pedido.

Este lunes, puntualizó la titular de Transición Ecológica, se tuvo conocimiento de que el 21, un día después de haber expirado el tiempo dado por la Administración a la empresa, esta aportó algunos documentos.

«Una vez valorada la nueva documentación se considera que por parte del promotor del proyecto sigue sin darse cumplimiento a la obligación de aportar la totalidad de la documentación requerida» por lo que se emite una nueva resolución, con fecha de 26 de octubre, el miércoles pasado, por parte de la Junta «confirmando el archivo».

El trámite «de información se ha abierto cuando tocaba. Es un proyecto controvertido con posibles afecciones medioambientales y ya informé que íbamos a ser exigentes y y estrictos en su tramitación. En otros casos similares ha sido las empresas promotoras las que han hecho público (sus proyectos), no la Junta, antes de salir a información pública pero aquí no ha sido así», remarcó García.

En este sentido, la consejera no dudó en calificar como «pésima» la gestión «social» de la empresa en este asunto. «No entiendo cómo no han entendido que no es posible plantear un proyecto de estas características sin un mínimo de apoyo social ni una transparencia radical», expuso.

«La tramitación ha seguido el camino común respecto a otros proyectos, con total transparencia hacia las instituciones y personas afectadas, y abierto todos los cauces democráticos de participación», finalizó.

PP y Cs dicen que se pretende ganar tiempo y Podemos, que no apoyará a un gobierno que no deseche el vertedero

En la Asamblea, los grupos de la oposición coincidieron en señalar que la movilización ciudadana ha sido clave para frenar el proyecto.

Irene de Miguel, de Unidas por Extremadura, adelantó que la negativa a un «macrovertedero es una línea en todas las posibles negociaciones para un acuerdo de gobierno» .

Mientras, Fernando Baselga, de Ciudadanos, dijo que el archivo no bloquea definitivamente el proyecto y reseñó que la región necesita «un vertedero controlado por la Administración y en una localidad donde no causara perjuicio a los vecinos». Además acusó al alcalde de la localidad de engañar a los vecinos.

Por último, Bibiano Serrano, del PP, indicó que «se persigue ganar tiempo con este archivo hasta que pasen las elecciones o que el proyecto se judicialice «y sea un juez el que diga que se tiene que hacer». También cuestionó al alcalde socialista y prometió que si el PP llega la Junta no habrá vertedero.



Global había presentado recurso contra el archivo de la solicitud de los permisos ambientales.

Sobre este proyecto se le preguntó ayer a Yolanda Díaz, ministra de Trabajo, que estuvo en Extremadura en condición de cabeza de la plataforma Sumar, con la que quiere presentarse a las próximas elecciones generales.

Cuestionada por el proyecto de residuos en Salvatierra, Díaz dijo que lo rechazaba porque «ponía en riesgo la salud, los valores ambiental. Son modelos, el de los macrovertedero, a los que, pienso, no debemos caminar (sic)»,

La ministra valoró que el archivo del proyecto por parte del Gobierno regional es «un triunfo de la ciudadanía. La ciudadanía cuando tiene razones y se organiza avanza», concluyó la dirigente política.

Toneladas de residuos

Como ha ido informando este diario, la empresa promotora en su petición de permisos ambientales recogía una instalación para gestionar 68.501 toneladas al año de residuos peligrosos y 221.195 de residuos no peligrosos.

De estas cantidades, 56.875 toneladas de residuos peligrosos serían eliminadas en el vertedero, tras someterlas a un tratamiento de inertización (inmovilización). Lo mismo pasaría con 121.145 toneladas de residuos no peligrosos. Además, otras 11.626 toneladas de residuos peligrosos irían a otros destinos.

Se pretendía valorizar 40.700 toneladas no peligrosas como combustible sólido recuperado y otras 62.050 toneladas serían compostadas.

Vara admite que al SES le faltan cien médicos

El presidente de la Junta asegura en la Asamblea que el presupuesto de Sanidad es un 60% superior que cuando gobernaba el PP

REDACCIÓN

BADAJOZ. El presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, admitió ayer viernes que en la actualidad se atraviesa «un momento especialmente duro por la falta de médicos», tanto en la región extremeña como en todo el país, y consideró que si en 2012 se hubiera incrementado el número de MIR «ahora no faltarían los 100 médicos que faltan en Extremadura».

Fernández Vara

Mientras, Cristina Teniente (PP), reclamó «medidas urgentes para solucionar el deterioro» de la sanidad extremeña.

Fernández Vara y Teniente se pronunciaron en el pleno de la Asamblea de Extremadura, a raíz de una pregunta de la dirigente popular sobre la respuesta de la Junta «a las demandas y protestas crecientes de los profesionales y los pacientes ante el deterioro de la sanidad extremeña».

En su pregunta, Teniente aludió a un informe del Ministerio de Sanidad, según el cual «las listas de espera en Extremadura son de las peores» de todo el Sistema Nacional de Salud, lo que está provocando además un incremento de las reclamaciones debido a las listas de espera.

«Estamos conociendo todos los días situaciones complicadísimas y denuncias en cada punto de nuestra comunidad autónoma» ante la situación de la sanidad, lamentó Teniente, quien añadió que tiene «más dinero y más recursos que nunca, y peores resultados».

Por su parte, el presidente de la Junta admitió que «la situación es difícil», ya que el Sistema Nacional de Salud «ha tenido que vivir una situación para la que no estaba preparada», como es la pandemia.

Una situación que ha provocado en el conjunto del país y de Europa, según relató Fernández Vara, «un crecimiento exponencial de la demanda post covid, si es que el covid se fue, ya que todavía hoy hay 70 personas ingresadas».

Ante esta situación «hay que reaccionar con recursos», resaltó el presidente extremeño, quien señaló que con respecto al año 2015, cuando el PSOE volvió al gobierno de la Junta de Extremadura, en la actualidad «hay un 60% más de presupuesto en sanidad del que había entonces, en Atención Primaria se gasta un 53% más, y en recetas, un 77% más».

A pesar de este incremento «sigue habiendo dificultades», sobre las que el presidente extremeño asumió «la responsabilidad de poderlo resolver». Asimismo consideró que «una parte de la solución puede estar en nuestras manos, y otra parte puede estar en qué sanidad queremos tener en España», para lo cual «probablemente hagan falta más recursos»

La Asamblea insta al Gobierno a reclamar a Portugal un tren directo Madrid-Lisboa

REDACCIÓN

BADAJOZ. La Asamblea de Extremadura aprobó ayer por unanimidad una propuesta de impulso ante el Pleno presentada por el PP en la que traslada al Gobierno español una serie de reivindicaciones sobre las conexiones ferroviarias y viarias con Portugal para que sean abordadas en la próxima cumbre hispano-lusa.

Una iniciativa con la que el PP pretende, según el diputado Víctor del Moral, despertar a la Junta de su «letargo» y que «espabile» ante la próxima cumbre hispano-lusa que se celebrará en Viana do Castelo el 4 de noviembre.

La iniciativa popular, que fue finalmente aprobada con los votos de todos los grupos parlamentarios, incluido el Socialista, reclama actuaciones para mejorar la conexión entre el tren Madrid-Lisboa, par que pase de las actuales más de nueve horas de duración a unas tres, la reapertura de la que une Valencia de Alcántara con Marvao, así como la finalización de la autovía entre Moraleja y Castelo Branco con Monfortiño.



Yolanda Díaz en el acto celebrado en el Museo de Mérida para su proyecto Sumar. J. M.ROMERO

Yolanda Díaz dice que la reforma laboral creó 33.000 empleos en la región

La vicepresidenta recaba apoyos para su proyecto político Sumar y asegura que Extremadura no necesita la mina de litio de Cáceres

REDACCIÓN

SIERRA DE FUENTES. La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, defendió ayer durante su visita a diferentes localidades de Extremadura la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) aprobada por el Gobierno porque, según aseguró, esta medida y otras incluidas en la reforma laboral ha hecho que no solo no se destruya empleo, sino que se creen puestos de trabajo.

En relación a Extremadura, señaló que desde 2019 el empleo ha subido un 8,9% más que la media nacional y se han creado 33.000 puestos de trabajo. «La subida del salario mínimo interprofesional, que tantas veces se me había cuestionado desde Extremadura porque iba a destruir empleo, no solo no lo ha destruido, sino que lo ha creado», sentenció.

«A veces hay como dogmas de fe en la economía», añadió la ministra, que defendió el trabajo del Gobierno de coalición en este sentido. «Estamos trabajando con rigor, solvencia y con equipos técnicos que son profesionales en estas materia», añadió.

La vicepresidenta, que primero visitó el Museo Helga de Alvear en Cáceres capital y luego se desplazó a la cercana localidad de Sierra de Fuentes, mostró también su preocupación por la inflación.

«Extremadura debe apostar por un modelo económicos respetuoso con el medio ambiente», afirma Díaz

Por la tarde, en Mérida, Yolanda Díaz presentó su proyecto político Sumar.

Sobre la actualidad extremeña, se mostró contraria al macrovertedero de Salvatierra de los Barros y a la mina de litio de Cáceres. A su juicio, «Extremadura debe apostar por un modelo de desarrollo económico y social respetuoso con el medio ambiente y que ponga en valor el sector primario», por lo que no tienen cabida los citados proyectos. En este sentido, expresó su alegría por que se haya rechazado el macrovertedero. «Cuando la ciudadanía tiene razones y se organiza, avanza en sus derechos», aseguró.

Precisamente, en la localidad cacereña de Sierra de Fuentes visitó una quesería artesanal en la que ha mantenido un encuentro con los productores de la zona que apuestan por un «modelo de producción sostenible, ecológica, transversal y de enorme importancia para nuestro país». El yacimiento de litio se encuentra a escasos kilómetros. «Creo que el modelo de desarrollo en términos medioambientales, económicos y sociales no pasa por aquí», subrayó Díaz sobre la explotación minera.

Sobre su proyecto Sumar, aseguró que «Extremadura ha sido demasiadas veces una de las comunidades autónomas más abandonadas», por lo que dijo que venía a escuchar y conocer los problemas «reales» de la región de cara a conformar ese futuro proyecto político. Díaz estuvo acompañada de la eurodiputada extremeña de Unidas Podemos, María Eugenia Rodríguez Palop, y la secretaria regional de la formación en Extremadura, Irene de Miguel. En el Museo Helga de Alvear fue saludada por el alcalde socialista Luis Salaya.

La AireF insta a Extremadura a que preste especial atención a su deuda

REDACCIÓN

BADAJOZ. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) ha alertado a la comunidad autónoma de Extremadura sobre «la posibilidad de que se vuelvan a generar excesos de endeudamiento», por lo que la insta a que preste especial atención a esta situación.

Una recomendación con la que la AIReF concluye su informe sobre las líneas fundamentales del Presupuesto de Extremadura para 2023, en el que prevé que la deuda se situará al cierre de 2023 en torno a un 22,5% del PIB.

Así, y partiendo de un 24,7% en 2021 y considerando que «se aplican completamente los excesos de financiación acumulados», la AIReF considera que «la ratio mejoraría en 2022 y 2023 por el efecto del crecimiento previsto del PIB, que compensaría el efecto del déficit previsto por la AIReF en 2022 y de los ajustes 'stock-flow' en 2023».

Según señala en su informe, las previsiones de la AIReF sobre Extremadura en 2022 empeoran, previendo un déficit del 1,1% del PIB, igual al estimado por la comunidad.

La región recibe hasta octubre 2.729 millones en concepto de entregas a cuenta

REDACCIÓN

BADAJOZ. El Ministerio de Hacienda y Función Pública distribuyó 92.666,84 millones de euros en concepto de entregas a cuenta a las comunidades autónomas entre enero y octubre de 2022, de los que Extremadura recibió 2.729,43 millones de euros. De acuerdo al reparto por comunidades, Cataluña, con 17.443,18 millones, es la comunidad que más dinero ha percibido en lo que va de año. Le siguen Andalucía, con 17.266,21 millones y Madrid, con 13.083,06 millones.

Este ingreso corresponde al sistema de financiación autonómica, que opera mediante unas entregas a cuenta de los recursos tributarios que se estima se ingresarán a lo largo del ejercicio.

Las matriculaciones de vehículos eléctricos y enchufables cae un 10%

REDACCIÓN

BADAJOZ. Las matriculaciones de vehículos eléctricos e híbridos enchufables han caído un 10% en Extremadura durante el tercer trimestre de 2022 con respecto al mismo periodo anterior, según el Barómetro emovili de movilidad sostenible.

En concreto, en los meses de julio, agosto y septiembre se han matriculado en la región un total de 116 unidades de este tipo de vehículos, frente a las 129 del trimestre anterior y las 85 de las registradas entre enero y marzo. Durante los primeros nueve meses del año se han matriculado en Extremadura un total de 320 vehículos eléctricos e híbridos, lo que representa el 0,6% de las matriculaciones anuales.

En términos absolutos, Extremadura es la segunda comunidad con menor número de este tipo de matriculaciones, solo por delante de La Rioja (176).

Por comunidades autónomas, Madrid ha sido la que más vehículos ha matriculado.

La DGT prevé 99.000 desplazamientos en Extremadura este puente

REDACCIÓN

BADAJOZ. La Dirección General de Tráfico (DGT) prevé 99.000 desplazamientos por las carreteras de Extremadura durante el Puente de Todos los Santos, para el que se puso ayer en marcha un dispostivo especial desde las 15,00 horas de este viernes, 28 de octubre, y hasta las 24,00 horas del martes, 1 de noviembre.

Así, en la provincia de Badajoz se prevén 59.400 desplazamientos, fundamentalmente por las autovías A5 y A66 y por la N-430, mientras que en la provincia de Cáceres se prevén 36.600 desplazamientos, también por las autovías A5 y A66 y por la carretera EXA1.

Tráfico cuenta con los 780 radares fijos de control de velocidad, de los cuales 92 son de tramo, 545 radares móviles que pueden ir embarcados en los vehículos de la ATGC, 12 helicópteros y 39 drones, 23 de ellos con capacidad de denuncia, además de 245 cámaras y 15 furgonetas camufladas para control del uso de móvil y cinturón.

El corto extremeño 'Operación Frankenstein' entra en la carrera de los Goya

La obra de la productora de Almendralejo The Glow está dirigida por José María Fernández de Vega a partir del cómic de Fermín Solís

A. M. M.

BADAJOZ. El cortometraje de animación extremeño 'Operación Frankenstein' ha entrado en la preselección de las obras que optan a los Premios Goya 2022. La Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España publicó ayer los diez títulos preseleccionados dentro de esa categoría de mejor cortometraje de animación para competir por el 'cabezón'.

Entre ellas figura la propuesta de la productora extremeña The Glow Animation Studio, con sede en Almendralejo. El cortometraje está dirigido por José María Fernández de Vega a partir del cómic de Fermín Solís. La obra cuenta la historia de los hermanos Boris, Víctor y Elsa. El pequeño encuentra un trozo de maniquí en un contenedor y se lo lleva a casa.

El responsable del estudio de animación de Almendralejo, José María Fernández de Vega, ya logró un Premio Goya con 'Buñuel, el Laberinto de las Tortugas', una película de animación a partir del cómic de Solís que cosechó un gran éxito.

En septiembre la productora extremeña lanzó el videoclip de la canción 'Estás vivo', escrita y compuesta por Fermín Solís, para promocionar su cortometraje 'Operación Frankenstein'. El dibujante cacereño Fermín Solís colaboró con el videoclip y para la canción se hizo un casting del que salió seleccionada la almendralejense Isabel Robles Castaño, que es la vocalista y para la que es su primer trabajo profesional.

La cinta de animación ha sido preseleccionada junto a otras nueve producciones

Además de 'Operación Frankenstein', las piezas de animación que pueden optar al Premio Goya son 'Amanece la noche más larga', de Carlos Fernández de Vigo y Lorena Ares; 'Amarradas', de Carmen Córdoba González; 'Humbug Manor', de Juan Carlos Mostaza; 'La Prima Cosa', de Omar Al Abdul Razzak Martínez y Shira Ukrainitz; 'La primavera siempre vuelve', de Alicia Núñez Puerto; 'Loop', de Pablo Polledri; 'Muerte Murciélago', de Carlos Saiz; 'Ur azpian lore', de Aitor Oñederra; y Zombie Meteor, de Alfonso Fulgencio y José Luis Farias.

Asimismo, la Academia ha hecho públicos los títulos de los otros 25 cortometrajes que en busca del Goya en las categorías de documental y ficción.

EN BREVE

CAZA

Hoy se celebra la montería de Azuaga

Hoy sábado 29 de octubre se celebrará en Azuaga la gran montería que organiza su Ayuntamiento en terrenos propios de la sierra de Recuero, y en la que está prevista la asistencia de unos 170 monteros llegados a Azuaga de toda España quienes, junto a sus acompañantes, perreros, guías y personal auxiliar conformaran un plantel de no menos de 500 personas. La de Azuaga es una de las monterías más populares y de mayor número de participantes de las que se celebran en España y muy asequible a las clases medias. La abundancia de ciervos y jabalíes en la sierra garantizan el disfrute de los monteros y sus acompañantes.

Se montearán más de 2.600 hectáreas con la utilización de unas 50 rehalas de perros, es decir cerca del millar de canes.

CAMBIO DE DOMICILIO

Extremadura gana seis empresas

Extremadura tiene un saldo positivo de seis empresas por los cambios de domicilio que han tenido lugar durante el tercer trimestre de 2022. En concreto, frente a las 12 compañías que se han mudado durante estos tres meses a la comunidad, 6 han decidido instalarse fuera del territorio extremeño. Extremadura suma 3 millones de euros por los cambios de domicilio. Madrid es el destino preferido de las empresas que han dejado la comunidad.

MEET EXTREMADURA

La región presenta su oferta turística en Lisboa

La Dirección General de Turismo de la Junta ha organizado en Lisboa la 17º edición del encuentro profesional Meet Extremadura, que ha puesto en contacto a más de 30 empresas extremeñas con agentes de viajes de Portugal, el primer mercado emisor de turistas internacionales a la región. Participaron hoteles, alojamientos rurales, apartamentos turísticos, agencias receptivas, empresas de actividades, guías oficiales y asociaciones empresariales.

1970

Archivo histórico de **HOY**

La desaparición del mercado de la plaza alta

La fotografía está tomada en la mañana de un jueves del agosto de 1970. El lugar, el interior del Edificio Metálico, ubicado en plena plaza alta del barrio antiguo de Badajoz y que ocupa gran parte de su explanada. Entre mesas, cajas de productos, balanzas y bajo la estructura de metal, puede entreverse el poco movimiento de clientes, reflejado en la mirada pesarosa y preocupada del vendedor, que, desde de su puesto, fija su atención en el objetivo de la cámara.

Hace ya algún tiempo que se viene hablando del cierre del mercado para restaurar la plaza porticada y devolverle su antiguo esplendor. Los pocos vendedores que quedan y que llevan décadas abasteciendo de fruta, verduras, carnes o pescado a los vecinos, se verán obligados a trasladarse a otras instalaciones más modernas. Algunos están a favor, otros, en contra.

Pero no será hasta el 31 de marzo de 1975, el día que cerrará sus puertas definitivamente el Edificio Metálico. Desde su inauguración en el año último del siglo XIX, albergar el mercado de abastos había sido su función. Ahora tendrá una vida más académica, cuando lo instalen en el campus universitario de la ciudad.

Clientela en el mercado de abastos. Foto: Alberto HOY

Detenida en Badajoz por hurtar 9.000 euros en joyas a la anciana que cuidaba

REDACCIÓN

BADAJOZ. Una mujer de 44 años ha sido detenida en Badajoz por el hurto de joyas valoradas en 9.000 euros. La víctima es una persona de avanzada edad a la que la arrestada cuidaba.

Los agentes tuvieron conocimiento de que una persona, en fechas cercanas y consecutivas, había vendido joyas en diversos establecimientos de compraventa de oro obtenido un gran beneficio económico.

Dada la llamativa cantidad de objetos vendidos, los policías comienzan una investigación para esclarecer la procedencia de las joyas, con el objetivo de determinar si pudieran provenir de algún ilícito penal.

Los agentes pudieron determinar que trabajaba cuidando a una persona de avanzada edad. Los hijos de dicha persona reconocieron que las joyas, recuperadas de los citados establecimientos, pertenecían a su madre, por lo que se detuvo a la supuesta autora de los hurtos.

Agentes de la Policía Nacional adscritos a la Brigada de Policía Judicial de la Comisaría Provincial de Badajoz, procedieron el pasado 19 de octubre a la detención de una persona por su presunta autoría de este citado delito de hurto.

El beneficio económico obtenido ascendería a los 9.000 euros aproximadamente, según la policía, ya que presuntamente había comenzado a sustraer objetos el pasado mes de julio. Los agentes han recuperado joyas valoradas en 3.000 euros.

La detenida fue trasladada a dependencias policiales para tramitar el correspondiente atestado.

La comunidad islámica de Talayuela exige «justicia» para su líder deportado

Entre 200 y 300 personas se concentran en defensa de Yahya Benaouda, expulsado a Marruecos por difundir el islamismo radical

L. M. M. / C. M.



Concentración en apoyo de Yahya Benaouda ayer por la tarde en Talayuela. CÉSAR GONZÁLEZ

TALAYUELA / CÁCERES. Entre 200 y 300 personas, casi todas de origen magrebí, se manifestaron ayer por la tarde en Talayuela en apoyo de Yahya Benaouda, líder de la comunidad musulmana de este municipio cacereño, recién expulsado a Marruecos acusado de difundir en la mezquita de la localidad la doctrina del islamismo radical salafista.

Los manifestantes permanecieron concentrados hasta las 18.00 horas. La protesta, convocada por la asociación cultural An-Nur, que preside Benaouda, estuvo encabezada por una gran pancarta con la imagen del líder religioso y las palabras: «Justicia para Yahya. El pueblo está contigo, no nos vamos a callar. #stopislamofobia». Los manifestantes portaban otros letreros con lemas como «Basta de expulsiones sin sentido», «Juicio justo para Yahya», «Yahya es inocente» o «Acusar sin pruebas es un delito». Muchos de los concentrados llevaban también fotografías con el rostro de Benaouda. Entre los manifestantes había personas de todas las edades.

Acciones por la comunidad

Los asistentes, miembros de la comunidad islámica de Talayuela y de la zona, reivindicaron las «múltiples acciones» que ha llevado a cabo Benaouda por «el bien de la comunidad y del municipio de Talayuela». Entre ellas destacan ser el mediador entre el Ayuntamiento, colegios, instituto, policía local, etcétera y la comunidad islámica; ser el encargado de la recolecta de 16.000 euros que se realizó durante la pandemia, destinada como apoyo a la sanidad, y de la distribución de los alimentos a las familias necesitadas.

También resaltaron su preocupación por la población joven, organizando actividades de ocio como torneos de fútbol, para su entretenimiento, así como su interés en la integración entre los habitantes de la población. Le han definido como una persona «conciliadora, pacífica y sociable». Actividades de puertas abiertas en la mezquita, ayuda a las autoridades sanitarias durante el cierre de la finca 'La Barquilla' o ceder un espacio en la mezquita para la realización de jornadas de integración de las mujeres son otras de las acciones de Benaouda mencionadas por sus correligionarios.

El proceso de expulsión de Yahya Benaouda se inició en 2020, si bien fue el martes de esta semana cuando la Policía Nacional le detuvo a primera hora al salir del primer rezo matinal en la mezquita. Fue trasladado a la Comisaría de Cáceres, donde permaneció custodiado hasta que el día siguiente le llevaron a Madrid y le introdujeron en un vuelo a Casablanca, después de que su abogada intentara sin éxito detener la deportación con una solicitud de medidas cautelarísimas en la Audiencia Nacional.

Con su padre

Benaouda se encuentra desde entonces en la ciudad Uchda, al norte de Marruecos, donde se ha instalado en la casa de su padre. Permanece en contacto telefónico con su familia (mujer y cinco hijos, cuatro de ellos con nacionalidad española), que se han quedado en Talayuela, y también con otros responsables de An-Nur que se han quedado a cargo de la asociación, que gestiona la mezquita y centro cultural islámico del municipio.

Los manifestantes reclamaron un «juicio justo» y destacaron las aportaciones de Benaouda a la comunidad

El líder deportado se encuentra a la espera de una vista programada para el 8 de noviembre en la Audiencia Nacional en la que se decidirá si la orden de expulsión se mantiene o se revoca. Él ha declarado estar en contra del islamismo radical que se le acusa de promover y asegura, al igual que su abogada, que no existe ninguna prueba en su contra ni material ni testifical. En la vista del día 8 la letrada presentará diversos testimonios de autoridades y vecinos de Talayuela favorables a Benaouda con los que espera dejar sin efecto la orden de expulsión.

Solicitan seis meses de prisión para el alcalde y el concejal de obras de Villanueva de la Sierra

SERGIO LORENZO

CÁCERES. El alcalde de Villanueva de la Sierra, Felipe Saúl Calvo, y el concejal de obras, Juan Bautista Fernández Galán, los dos del PSOE, serán juzgados el 3 de noviembre, jueves, en la Audiencia Provincial de Cáceres, acusados de un delito de coacciones por el Ministerio Fiscal.

Según el escrito de la Acusación Pública, el alcalde y el concejal de esta localidad de la Sierra de Gata intentaron solucionar los problemas que tenía una vecina porque la lluvia causaba daños en su finca. El arquitecto técnico municipal comprobó que la calle carecía de canalización de evacuación, estimando como solución más adecuada y económica la realización de un murete de protección.

El 18 de junio de 2020 el alcalde y el concejal ordenaron a los operarios del Ayuntamiento la realización de la construcción, según la fiscalía cometiendo, «una infracción de las normas de la normativa urbanística».

La obra se realizó sin tener la autorización o concesión administrativa de la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT). Durante los trabajos, acudió al Ayuntamiento un funcionario de la CHT, que señaló que había que retirar los muretes. El 19 de junio de 2020, la obra seguía igual por lo que el funcionario formuló una denuncia.

El 18 de agosto de 2020 el alcalde solicitó autorización de ejecución de obras y construcciones, siendo legalizadas las obras por medio de resolución de la CHT.

El fiscal tiene previsto solicitar que el alcalde y el concejal, cada uno de ellos, sean condenados a seis meses de prisión por cometer un delito de coacciones, previsto y penado en el artículo 172.1 del Código Penal.

Según este artículo, coacciones es utilizar la violencia para impedir a otro a hacer lo que la ley no prohíbe o para obligarle a hacer algo que no quiere, sea justo o injusto.